

## FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES	
Objetivo PND:	6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.
Política del PND:	6.1. Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.
Indicador:	6.1.2.Tasa de mortalidad neonatal (por 1.000 nacidos vivos)
Meta al 2025:	Reducir la tasa de mortalidad neonatal de 4,6 al 4,0 por cada 1.000 nacidos vivos.
Institución que reporta:	Ministerio de Salud Pública
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META	
Descripción:	La meta establecida para el Plan Nacional de Desarrollo 2021 - 2025 es de 4,0 para obtener este valor se utiliza el modelo Regresión Exponencial con interpretación Log-Nivel el cual consideró la línea base 2020 de 4,6 sin embargo, el modelo utilizado considera el período de estimación 2001 – 2017.
Supuestos:	<p>Para el cálculo de la meta se consideraron los siguientes supuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación e Implementación de prácticas clínicas, normas y protocolos específicos a nivel de territorio</li> <li>• Actualización del Plan Nacional de Reducción de la Morbi Mortalidad Materna y Neonatal.</li> <li>• Actualizar los estándares e Indicadores maternos y neonatales.</li> <li>• Mejorar la calidad de la atención materna y neonatal.</li> <li>• Profundizar la conducción de la gestión de la calidad.</li> <li>• Focalizar el control prenatal en el primer nivel de atención.</li> <li>• Fortalecimiento de la atención Madre-Canguro.</li> <li>• Aplicación de la estrategia ESAMYN.</li> <li>• Elaboración del Manual de Notificación, Auditorias de la calidad y Planes de acción de la Muerte Neonatal.</li> <li>• Sustener y fortalecer la estrategia NEAR MISS con los Comités de Evitabilidad.</li> </ul>
Limitaciones técnicas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de sub-registros en el numerador del indicador a pesar de las acciones implementadas por las instituciones involucradas en el sector Salud y la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación. Por este motivo, se considera incluir en el numerador los registros de muertes tardías en el período (t +1)</li> </ul>
METAS PROYECTADAS	

Año	Meta del indicador(*)
<b>2020 (año base)</b>	4,6
2021	4,4
2022	4,3
2023	4,2
2024	4,1
<b>2025</b>	4,0

\* Datos con 1decimal

Estas estimaciones se han considerado la metodología del Plan 2017-2021

## VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR DEL PND

Variable identificada:	Causa
Institución responsable de la fuente de información:	Ministerio de Salud Pública
Fuente de datos utilizada:	Registro Estadístico de Defunciones, INEC Estimaciones de nacimientos en base al VII Censo de Población y VI Vivienda 2010, INEC
Periodicidad de la actualización de la información:	Anual
Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica de la variable:	26/10/2016

## ANEXOS

- Series históricas de la evolución de las variables de incidencia directa (2001 – en adelante)

## NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

**Elaborado por:**

**Raquel Lovato Silva**  
Especialista de Mejora Continua de la Red Epidemiológica 1

**Validado por:**

**Dr. Raúl Francisco Pérez**  
Subsecretario Nacional de Vigilancia De la Salud Pública

**Revisado por:**

**Pablo Isaac Acosta Hidalgo**  
Director Nacional de Vigilancia Epidemiología

**Aprobado por:**

**PhD. Ximena Garzón Villalba**  
Ministra de Salud Pública

Fecha de aprobación 13/09/2021